

LUNES, 13 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 89

## AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

**CVE-2013-7002** *Información pública de solicitud de licencia para acondicionamiento de local para bar en Travesía Trasmiera.*

Por doña Gema Santiuste San Román se presenta proyecto de actividad para el acondicionamiento de local para realizar bar, en Travesía Trasmiera, número 4, de Argoños.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, el expediente se somete a información pública por espacio de veinte días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, en las dependencias municipales, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación puedan hacer las alegaciones pertinentes.

Argoños, 2 de mayo de 2013.

El alcalde,

Juan José Barruetabeña.

2013/7002